

10 cosas que debes saber si eres jurado electoral

1. Los jurados electorales son **las máximas autoridades en cada mesa de sufragio**. Son responsables de su organización y funcionamiento durante la jornada electoral.



2. Entre los seis jurados de la mesa **eligen un presidente o presidenta, un secretario o secretaria y las o los vocales** para la jornada de votación.

3. La labor de los jurados empieza a las **6 de la mañana y concluye con la entrega del sobre de seguridad "A" y la maleta electoral al notario electoral**. La mesa de sufragio debe estar abierta por ocho horas.



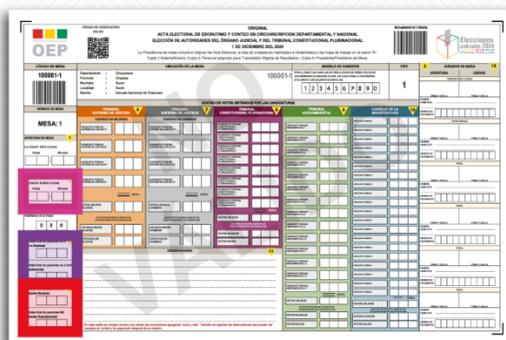
4. Para iniciar la votación, el presidente de mesa debe realizar el acto de apertura de la mesa, diciendo en voz alta: **"¡Se inicia la votación!"**. Lo mismo se debe hacer en el momento del cierre, anunciando: **"¡Se cierra la votación!"**.



5. Los jurados deben ser los primeros en votar. Luego las ciudadanas y los ciudadanos inscritos en la mesa. **Deben dar preferencia a personas de la tercera edad, mujeres embarazadas o con bebés, personas enfermas o con discapacidad.**



6. Luego del cierre de la votación, las juradas y jurados **deben efectuar el escrutinio de papeletas, el conteo de los votos y registrarlos en las hojas de trabajo.**



7. Deben **llenar el acta electoral con los resultados de la votación** en su mesa de sufragio y anotar cualquier hecho relevante en la casilla de observaciones.

8. Las juradas y jurados **deben revisar el llenado del acta electoral junto con el notario electoral**, y pegar el adhesivo de seguridad.



9. Deben guardar todos los materiales en los sobres de seguridad **correspondientes**, que deben quedar debidamente precintados para ser entregados al notario.



10. Los jurados y juradas electorales tienen derecho a percibir Bs 60 como estipendio, además de un día de asueto laboral en entidades públicas y privadas.



¡Infórmate, capacítate y cumple tu misión!

Si necesitas más información ingresa a:

www.oep.org.bo



Línea gratuita

800 10 1771



72010909

Unidad de Transparencia y Control Social del OEP